

Cobertura del programa social Pensión Guerrero en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, (2018-2019)

RÍOS-VÁZQUEZ, María Alejandra†, LINARES-ORTIZ, Gabriel*.

Universidad Autónoma de Guerrero

Recibido: septiembre, 22, 2020; Aceptado Febrero 9, 2021.

Resumen

En México y el mundo se produce un cambio demográfico considerable que reformará distintos paradigmas en la sociedad, como el caso sobre el envejecimiento poblacional. De acuerdo con la (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018) entre 2000 y 2050, el sector de la población de 60 años se duplicará de 605 a 2000 millones en el transcurso del medio siglo. El incremento de este sector alude a destinar un apoyo económico a estas personas vulnerables. La presente investigación se abordó uno de los problemas sociales con mayor énfasis en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Sobre la calidad de vida de los adultos mayores; analizando la cobertura del programa de asistencia social Pensión Guerrero, puntualizando en las necesidades básicas que logran obtener con dicho apoyo económico. La metodología consistió en realizar encuestas a 311 adultos mayores de 65 a 68 años. Se procesaron los datos y finalmente se analizaron y describieron los resultados obtenidos sobre dicho programa. Es importante analizar el impacto que tiene este programa con relación al alcance de apoyos económicos en la zona de estudio, identificando alternativas que sirvan como base para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Palabras clave: adultos mayores, Pensión Guerrero, vejez.

Abstract

In Mexico and the world there is considerable demographic change that will reform different paradigms in society, such as population aging. According to the (World Health Organization [WHO], 2018) between 2000 and 2050, the 60-year-old population sector will double from 605 million to 2 billion over the course of the half century. The increase in this sector refers to providing financial support to these vulnerable people. This research addressed one of the social problems with the greatest emphasis on the city of Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. On the quality of life of older adults; analyzing the coverage of the Pension Guerrero social assistance program, pointing to the basic needs they manage to obtain with such financial support. The methodology consisted of surveying 311 adults over the age of 65 to 68. The data was processed and finally analyzed and described the results obtained on that program. It is important to analyze the impact this programme has on the scope of financial support in the study area, identifying alternatives that serve as the basis for improving the quality of life of older adults.

Keywords: Older adults, Pension Guerrero, old age.

Citación: RÍOS-VÁZQUEZ, María Alejandra†, LINARES-ORTIZ, Gabriel Cobertura del programa social Pensión Guerrero en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, (2018-2019). Foro de Estudios sobre Guerrero. 2020, Mayo 2021- Abril 2022 Vol.9 No.1 116-126

Correspondencia al Autor

(gabriel.linares.ortiz@gmail.com)

Introducción

La transición demográfica es un proceso que se caracteriza por un descenso importante de la mortalidad y la natalidad. En México, la primera fase de esta transición comienza en los años treinta del siglo XX, con un descenso de la mortalidad que, junto con elevados niveles de natalidad, provocaron un periodo elevado de crecimiento demográfico. La segunda etapa de este proceso se dio en los años setenta con un acelerado descenso de la fecundidad, en parte como resultado de las políticas de población de aquella década, que tenían como objetivo frenar el acelerado crecimiento de la población. En conjunto, la baja en la mortalidad y en la fecundidad dieron pie al predominio de la población adulta y de edades avanzadas (Zúñiga y García, 2008).

El envejecimiento poblacional es un fenómeno global con diversas consecuencias en el contexto social, económico y político. El impacto demográfico desmedido trae consigo complicaciones en reformas estructurales para atender al adulto mayor, creciendo de manera acelerada fomentando la complejidad social. Pues más allá de atender aspectos de salud, vivienda, educación y pensiones, también es importante erradicar la discriminación basada en los adultos mayores.

La discriminación por envejecimiento, abandono y maltrato hacia este sector vulnerable es una realidad en la mayor parte de las sociedades. Este fenómeno no se da solo a nivel micro, como lo es el hogar, sino también en los servidores públicos, en instituciones, visualizando un nivel de incompetencia hacia las nuevas herramientas tecnológicas en pleno siglo XXI. Sometiendo a los adultos mayores a la exclusión.

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, realizada por el INEGI, el número de personas de 60 años o más que reside en México es de 15.4 millones, cifra que representa el 12.3% de la población total. En

Guerrero con base en la encuesta intercensal 2015, se registraron 386, 494 mil adultos mayores cifra que representa el 10.9% de la población total.

Por lo tanto, si las personas adultas mayores sufren un alto índice de segregación social y marginación, el reto a enfrentar es para brindarles apoyo y mejorar la calidad de vida, aumentar su desarrollo integral, así como su participación en el ámbito laboral.

El desarrollo de esta investigación se enfocó en analizar la cobertura del programa Pensión Guerrero, que atiende a los adultos mayores, en la ciudad de Chilpancingo, este sector debe de ser visible ya que son la base fundamental de la familia, al construir con su experiencia el fomento a los valores en la sociedad. Sin embargo, una gran parte de esta población lleva una vida en condiciones desfavorables que los limita. En consecuencia, son susceptibles como afirma Pizarro (2001), la vulnerabilidad expone la incapacidad de grupos o personas más endebles en la sociedad para enfrentar amenazas, neutralizarlas u obtener beneficios de ellas. De esta manera se entiende que los adultos mayores forman parte de estos grupos vulnerables, por su condición fisiológica muchos están en situación de dependencia, sus roles son limitados y excluidos de la toma de decisiones.

Así mismo las condiciones de vida desfavorables en Chilpancingo, puntualiza la existencia de necesidades en todo el Estado, para conocer las limitaciones que los adultos mayores presentan. Cabe hacer mención sobre este programa social debido a que tiene mayor cobertura en la entidad para proveer de recursos económicos a los adultos mayores, sus alcances y limitaciones de los apoyos económicos en los municipios del Estado de Guerrero y principalmente en la zona de estudio antes mencionada.

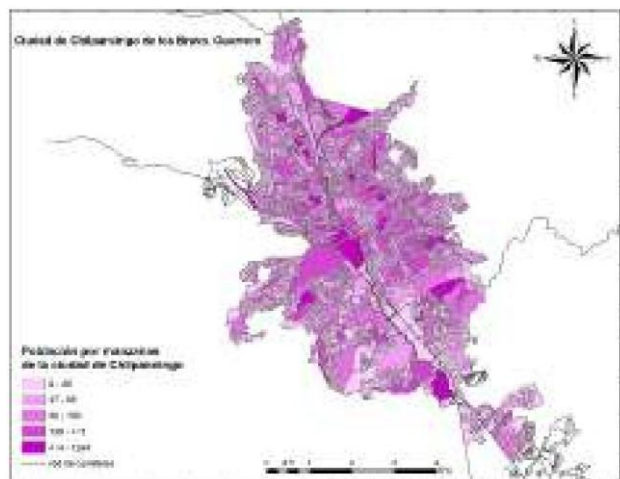


Figura 1. Ubicación y Población de la ciudad de Chilpancingo. Fuente: Elaborado por Linares-Ortiz, Gabriel. Con base en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática INEGI (2010) Sistema para la Consulta de información Censal (SCINCE), México.

Objetivos

Analizar la cobertura del programa Pensión Guerrero en la ciudad de Chilpancingo, durante el periodo 2018-2019. Los objetivos específicos consistieron en: a) definir los conceptos de vejez y el contexto social del adulto mayor. b) que es Pensión Guerrero, reglas de operación y las remuneraciones económicas que reciben los adultos mayores beneficiarios de este programa. Y c) revelar los resultados de las encuestas aplicadas a 311 adultos mayores en Chilpancingo.

Fundamentos conceptuales de vejez y contexto social de los adultos mayores.

Concepto de vejez

La palabra vejez viene de la voz latina vetus, que se deriva de la raíz griega etos, que significa “años”, “añejo”. En general, la vejez suele ser reconocida por la mayoría de nosotros a partir del tiempo acumulado, signo del tiempo transcurrido, independientemente de la interpretación que cada grupo o cultura haga de tal significado con el que relaciona esta edad en función de un momento histórico (Esquivel, Calleja, Hernández, Medellín y Paz, 2009).

Al momento de usar la palabra vejez se entiende como el proceso de cambio físico que se da muy

comúnmente a los 65 años, donde se inicia la transformación y etapa final de una persona, muchos sitios describen esta etapa como el inicio de las carencias, como lo describe el Ministerio de Salud (Minsalud) 2019, que la vejez representa una construcción social y biológica de último momento del curso de vida humano, que constituye un proceso heterogéneo a lo largo del cual se acumulan necesidades, limitaciones, cambios, pérdidas, capacidades, oportunidades y fortalezas humanas.

A lo largo de la historia, las sociedades han cambiado la forma de ver a las personas al llegar a la tercera edad, de acuerdo al contexto bíblico: el libro de levítico se honra la figura del anciano por el simple hecho de alcanzar la vejez, tomando en cuenta su integridad moral, llevando el sello de elección y premio divino, la dignidad personal del hombre anciano es un valor intrínseco a la condición de senectud reconociendo su utilidad social (Domínguez, 1989).

En la sociedad espartana al hombre adulto le era reconocido socialmente el rol del consejo, de menor aprecio, y a la vejez, como etapa vital de carencia y achaques físicos, atribuyéndoles consideraciones negativas, siendo una etapa vital decadente e inútil socialmente (Domínguez, 1989).

Artículo

Desarrollo Humanístico y Social

Foro de Estudios sobre Guerrero

Mayo 2021- Abril 2022 Vol.9 No.1 116-126

En la cultura ateniense influidas por las doctrinas de platón (427-347 a. de c.) en varios diálogos platónicos, y especialmente en la República, se vierten grandes elogios a la vejez como etapa de la vida en la que el hombre alcanza la cima del comportamiento prudente, discreto, sagaz y juicioso, reservándose en la comunidad funciones sociales de la máxima dignidad y responsabilidad, directivas, administrativas y jurisdiccionales, y en todo caso superiores en estima social a las correspondientes a otros sectores y profesiones dentro de la República

De acuerdo al contexto histórico la vejez es la fase final del envejecimiento. Sus límites, excepto la muerte, han sido imprecisos y dependientes; sin embargo, la definición de vejez es el estado de una persona que por razones de aumento en su edad sufre decadencia biológica en su organismo.

El termino ancianidad, hace referencia a la etapa que comprende el final de la vida, la cual se inicia aproximadamente a los 60 años. Las características son: una creciente disminución de las fuerzas físicas, una sensible y progresiva baja de la actividad mental.

Tercera edad: es una etapa evolutiva del ser humano que tiene varias dimensiones. Es un fenómeno biológico porque afecta a la salud física y mental y tiene una parte sociológica y económica porque se han alargado las posibilidades de vida y se debe mantener a esas personas. Es también un fenómeno psicológico, ya que se producen cambios en el funcionamiento cognitivo y emocional.

Longevidad: es la máxima duración posible de la vida humana. Es un concepto aplicable a la especie y hace referencia a la extensión en años de vida o la existencia. La longevidad significa larga vida y no se refiere solo a vivir por un largo espacio de tiempo, significa también vivir en buena salud y mantener una buena vida independiente (Alvarado y Salazar, 2014).

Contexto social de los adultos mayores

Los cambios sociales son alarmantes para los adultos mayores, en ocasiones son discriminados en el trabajo, en actividades cotidianas, etcétera. Cuando se envejece se acumulan deterioros físicos y mentales, repercutiendo en la capacidad y rapidez de respuesta ante exigencias del trabajo, incrementando riesgos laborales, el avance de las edades de la vejez, causa en parte obsolescencia en el desempeño por cambios tecnológicos (Ham, 2014).

Los adultos mayores se enfrentan a una sociedad que los soslaya, por ejemplo, personas que envejecen ya no son contratados para laborar, experimentando la escasez económica y el poder solventar sus gastos. Con el paso de los años los adultos mayores anulan necesidades, enfrentándose al desempleo, salud física y emocional, escasez económica, abandono familiar, por ende, las actividades de los adultos mayores se relacionan con su vida cotidiana en el entorno familiar, estableciendo dos niveles: actividades físicas y actividades instrumentales de la vida diaria (Rodríguez, 2009).

Artículo

Desarrollo Humanístico y Social

Foro de Estudios sobre Guerrero

Mayo 2021- Abril 2022 Vol.9 No.1 116-126

Ahora bien, los retos que enfrenta este sector vulnerable, en una sociedad relativa, es la educación, siete de cada 10 adultos mayores no tienen educación básica y dos de cada 10 son analfabetos. Ante esta dificultad de poder leer y escribir, también se complica interactuar con la tecnología digital, haciéndose dependientes de terceros, respecto a una sociedad globalizada es indispensable que los adultos de 30 a 50 años sepan leer, escribir y mantenerse al día con la tecnología para ejercer los servicios básicos. Siguiendo la misma vertiente, con respecto al trabajo, solo tres de cada 10 adultos mayores trabajan o ejercen algún oficio, de los otros 7, la mitad se dedica a las labores del hogar, el ingreso que perciben los adultos mayores es entre uno y hasta tres salarios mínimos mensuales (Mota, 2019).

Otro factor importante es garantizar los servicios médicos, los gobiernos tanto federal como estatal, deben crear políticas públicas, para ejercer el derecho justo a la salud, dando énfasis en el Estado de Guerrero, donde existen altos índices de marginación y segregación social.

Los adultos mayores enfrentan retos importantes en un mundo globalizado, donde el uso de las tecnologías se impone como un elemento de integración social. De igual manera, las condiciones actuales en la que los adultos mayores viven particularmente en el estado de Guerrero son desalentadoras para garantizar una calidad de vida óptima, por lo que la tarea de los gobiernos debe centrarse en priorizar políticas públicas que atiendan a este sector de la población y, de manera paulatina, reducir la desigualdad a la que se enfrentan por la escasa inclusión en actividades productivas y económicas.

Pensión Guerrero, reglas de operación y las remuneraciones económicas que reciben los adultos mayores beneficiarios de este programa.

¿Qué es pensión Guerrero?

El Programa Pensión Guerrero, se creó mediante el acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo para

El ejercicio fiscal 2003, (durante el periodo de René Juárez Cisneros que comprendió del 1° de abril de 1999 al 31 de marzo de 2005). El objetivo fue otorgar un apoyo económico a los adultos mayores de 65 años que residían primeramente en los municipios de Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, José Azueta y Taxco de Alarcón. El acuerdo se publicó en el periódico oficial del gobierno del estado número 17 alcance I, el 28 de febrero de 2003.

Por consiguiente, en la ley 375 de los derechos de las personas adultas mayores del Estado de Guerrero, en su título octavo haciendo referencia a los programas especiales, en su capítulo I. El programa pensión Guerrero, tiene por objeto, garantizar el otorgamiento de un apoyo económico a manera de pensión, a favor de las personas Adultas Mayores que no cuenten con ningún apoyo de este tipo por parte de los diferentes institutos de seguridad social de la Federación, el Estado, Municipios, el Sector Privado o por el Gobierno de otros países, como un acto de justicia social a favor de las Personas Adultas Mayores (IGATIPAM, 2010). Así mismo, en su Artículo 61, hace referencia de que el programa sea permanente, así como alcanzar la cobertura universal (Guzmán, López y Rodríguez, 2012).

Por lo tanto, el Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores (IGATIPAM) es el órgano rector responsable de la formulación, desarrollo y ejecución de la política pública estatal para las Personas Adultas Mayores, que forma parte de la política para el desarrollo social (IGATIPAM, 2010).

Artículo

Desarrollo Humanístico y Social

Foro de Estudios sobre Guerrero

Mayo 2021- Abril 2022 Vol.9 No.1 116-126

Reglas de operación

El Programa Pensión Guerrero, tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de las Personas Adultas mayores de 65 a 67 años con 11 meses de edad en situación de vulnerabilidad, que radiquen dentro del territorio guerrerense, mediante el otorgamiento de un Apoyo económico. Para poder recibir el beneficio se deben de cumplir con los siguientes requisitos que se mencionan a continuación: credencial de elector, Curp, comprobante de domicilio, fotografía tamaño infantil, tener 65 a 67 años con 11 meses de edad, ser residente de Guerrero, no estar en el padrón del programa del bienestar, no estar pensionado por la federación, las entidades federativas, el Estado, los Municipios, el sector social o privado o por el Gobierno de otro país (IGATIPAM, 2010).

Remuneraciones económicas por parte del programa Pensión Guerrero

De acuerdo al Padrón de Beneficiarios del Programa “Pensión Guerrero”, Bimestre noviembre-diciembre 2018, fueron 3, 600 personas adultas mayores beneficiadas, de las cuales 1,601 correspondieron a Chilpancingo, dicho programa tuvo un presupuesto asignado de \$60 millones de pesos. Es importante mencionar que durante este año se otorgaba una aportación bimestral de \$800 pesos, a las personas adultas mayores.

De acuerdo al Padrón de Beneficiarios del Programa “Pensión Guerrero”, Bimestre noviembre-diciembre 2019, fueron 702 personas adultas mayores beneficiadas, de las cuales 477 correspondieron a Chilpancingo, dicho programa tuvo un presupuesto de \$45 millones de pesos.

En este sentido, se puede señalar que a partir del año 2019 y prevalece durante el año 2020, se le empezó a otorgar \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M. N) de forma bimestral a las personas adultas mayores de 65 a 67 años con 11 meses de edad (IGATIPAM, 2019).

Es decir, a pesar de que aumentó el apoyo económico a los adultos mayores, se está disminuyendo su cobertura a nivel estatal y en Chilpancingo.

Metodología a desarrollar

La presente investigación se trabajó con el análisis cuantitativo, implementando como instrumento la aplicación de la encuesta en la ciudad de Chilpancingo. Por consiguiente, se identificó el sector de la población tomando como muestra 311 adultos mayores de 65 a 68 años, para obtener la información específica.

Se procesaron los datos obtenidos en las encuestas para posteriormente graficar y lograr los objetivos planteados en la investigación sobre los adultos mayores, llevando a cabo los siguientes pasos:

Se aplicó una encuesta a las personas adultas mayores, aproximadamente en 3 semanas en el centro y lugares alternos de la capital.

Se interactuaba de manera directa con los adultos mayores, tratando en todo momento de permanecer en un ambiente de respeto y responsabilidad con el objetivo.

Se vaciaban datos de manera escrita a cada una de las encuestas que contaban con 22 preguntas.

Se procesaron datos a Excel para un mejor control y por consiguiente obtener, cuadros y gráficas en el programa de estadística SPSS.

Artículo

Desarrollo Humanístico y Social

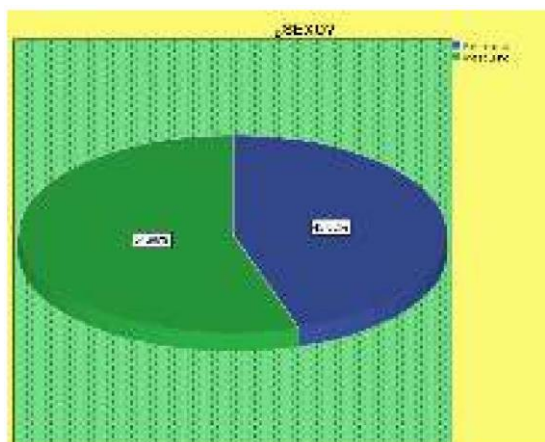
Se analizaron y describieron los resultados obtenidos.

Del mismo modo, se dio respuesta a la hipótesis y analizar si la cobertura del programa Pensión Guerrero brindan el sustento y un ambiente de calidad de vida diaria a quienes son beneficiarios en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Dado que existen pocos estudios con este enfoque, realizados en la entidad, esta investigación es de carácter exploratorio, dando énfasis y un aporte significativo para las políticas públicas a futuro y atender de manera eficaz este sector vulnerable como lo son los adultos mayores.

Resultados

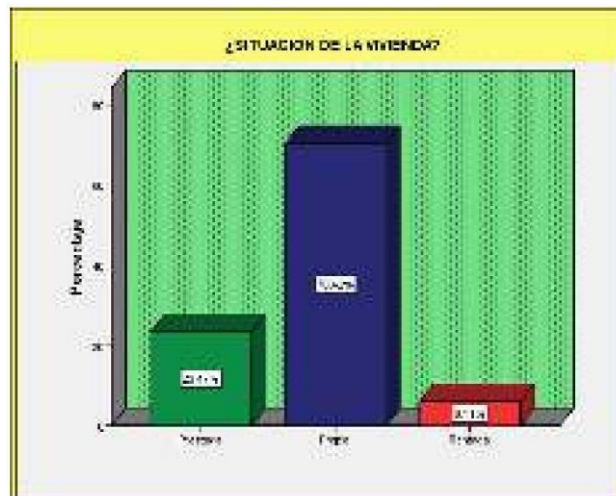
Con base en la investigación, se aplicó una encuesta para conocer las diversas opiniones, el funcionamiento y la satisfacción que el programa Pensión Guerrero tiene en Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, dicho programa se enfoca en el apoyo a los adultos mayores, población que fue objeto de estudio y aplicación de la actividad mencionada. El sexo predominante de la población (personas de la tercera edad), fue el género masculino, en cuanto a la edad con mayor porcentaje fue de entre 67 a 68 años.



Porcentaje por sexo de adultos mayores encuestados. Fuente: Elaboración propia.

Los adultos mayores que habitan en la capital del Estado, en su mayoría, cuentan con viviendas propias, es decir que durante el transcurso de su

Vida construyeron su patrimonio, pero, cabe mencionar que el 23% de las personas encuestadas también habitan viviendas que no les pertenece, algunas son prestadas o incluso pagan renta.



Situación de vivienda de los adultos mayores. Fuente: elaboración propia.

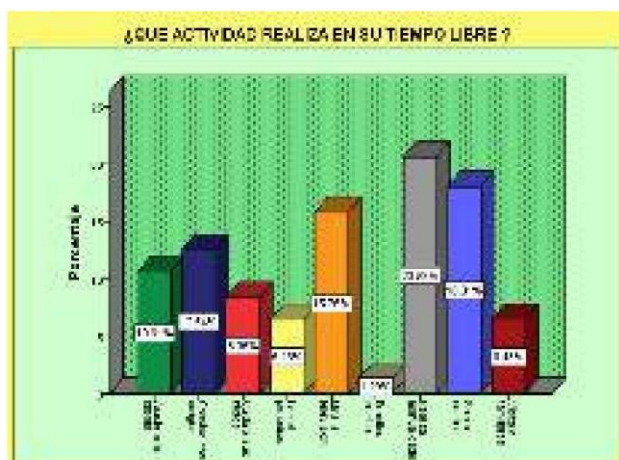
La vejez contribuye a la soledad, las personas mayores están expuestas a vivir sin compañía, expresan que sus hijos los abandonaron y pocas son las personas que viven con sus familiares, por otro lado, este grupo poblacional ocupan su tiempo para salir a caminar o cuidar a algún familiar (nietos o sobrinos), así como también invierten el tiempo en pláticas con amigos o conocidos, una de las principales preocupaciones de este sector es su ingreso económico, que muchas de estas personas no cuentan con ingresos propios y son dependientes de sus familiares, por ejemplo, los hijos son los responsables de los padres, pero estos no los apoyan con frecuencia.

Artículo

Desarrollo Humanístico y Social

Foro de Estudios sobre Guerrero

Mayo 2021- Abril 2022 Vol.9 No.1 116-126



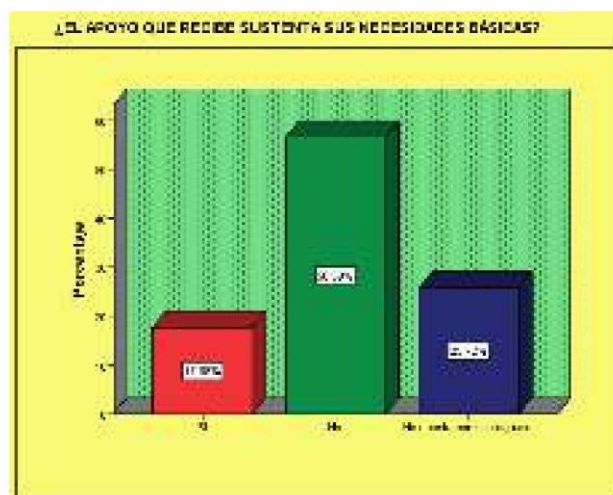
Actividades que realizan en su tiempo libre los adultos mayores.
Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la aplicación del programa pensión Guerrero, la encuesta estuvo enfocada a identificar la cobertura del mismo, las personas encuestadas, en su mayoría conocen el programa, pero solo una tercera parte de esta lo recibe, esta minoría nos respondió que no conocen el programa debido a la falta de información, otros porque no saben leer o simplemente no conocen el proceso de ingreso a este.



Conoce el programa pensión Guerrero. Fuente: elaboración propia

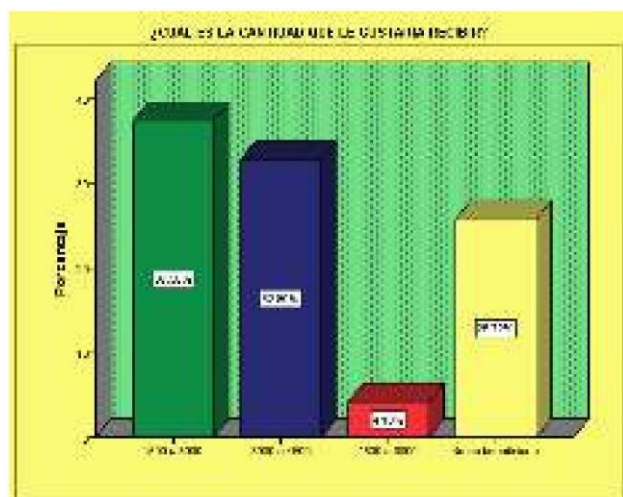
En cuanto a las personas que reciben el programa, describen que el apoyo no es eficiente, ya que el monto con el que se les apoya es poco y no alcanza para sustentar sus necesidades, ya que uno de sus principales problemas es la alimentación del día a día, y uno de sus retos a enfrentar es el desempleo, ya que no los contratan por su edad o ineficiencia en las labores, e incluso dicen sentirse rechazados en la sociedad.



Sustento de las necesidades básicas de los adultos mayores mediante el apoyo otorgado por pensión Guerrero. Fuente: elaboración propia.

Quienes reciben el programa, nos comentan que este tiene una buena razón de ser, ya que pretende, de alguna manera, ayudar a quienes lo necesitan y resulta fundamental el apoyo para este sector.

Ellos sugieren que se aumente la cantidad que reciben, pues argumentan que el monto ideal para ellos sería de 1500 a 3000 pesos, y esta es una de sus principales sugerencias, aumentar el efectivo que perciben, cabe mencionar que actualmente este se ha aumentado a 2000 pesos mensuales y también solicitan que la entrega del apoyo sea en tiempo y forma.



Cantidad percibida futuro por los adultos mayores encuestados.
Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

El envejecimiento es un proceso inalienable del ser humano, que como antes mencionamos trae consigo consecuencias de todo tipo, esta investigación resalta las carencias socio-económicas como uno de los principales problemas sociales del adulto mayor en Guerrero, nos referimos a la limitación de recursos económicos y a la falta de ingresos propios, ya que la autonomía de las personas se ve diezmada y dependen de los ingresos de familiares o pensiones, por otra parte, la falta de los mencionados, reduce la calidad de vida. En la mayor parte de los casos, el principal problema de las personas adultas mayores, es el nivel de ingresos con los que ellos cuentan, actualmente este les propicia bienestar económico, así como también estabilidad emocional y alimenticia.

En Chilpancingo, capital del Estado de Guerrero, la mayoría de las personas en la etapa de vejez no cuentan con un trabajo estable que les brinde estabilidad económica, siendo la edad un factor que limita que las personas los contraten.

En la mayor parte de los casos, el principal problema de los adultos mayores es el nivel de ingresos y el bienestar económico, no cuentan con trabajos o pensiones que cubran en totalidad los gastos que se presentan y las ayudas económicas de sus familiares son insuficientes o

Nulos, y como se reflejó en la investigación, las necesidades son constantes y las enfermedades son más frecuentes y crónicas.

En consecuencia, la falta de empleo e ingresos propios afecta gradualmente a este sector poblacional, pues la mayoría de ellos se vuelven 100% dependientes de sus familiares (hijos o nietos) y de los apoyos otorgados por el Gobierno.

La pensión que el Gobierno del Estado genera a la población adulta mayor resulta satisfactoria pues este brinda ingresos que les sirven para subsistir y satisfacer las necesidades que los adultos tienen, con base a la investigación realizada, uno de los principales retos de los adultos mayores es el desempleo y la limitada cantidad de ingresos que las pensiones les brindan.

El envejecer en México y puntualizando el Estado de Guerrero resulta un proceso complejo, ya que es uno de los Estados con más rezago socioeconómico en el país. El Programa Pensión Guerrero, está enfocado a uno de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, proporcionando mejoras a las condiciones de vida de estas personas, ya que, en Chilpancingo, existe una considerable escasez de empleo para estas personas a corde a sus condiciones físicas.

Artículo

Desarrollo Humanístico y Social

Foro de Estudios sobre Guerrero

Mayo 2021- Abril 2022 Vol.9 No.1 116-126

Sugerencias

- Difundir información acerca de los requisitos que necesitan para ser beneficiario del programa, atendiendo las discapacidades de los adultos, siendo incluyentes.
- Crear nuevos mecanismos para facilitar la entrega de apoyos, usando las nuevas tecnologías como son las tarjetas de crédito, capacitando a los adultos mayores para el uso de estas.
- Promover y difundir los derechos de las personas adultas mayores
- Expandir el programa a las comunidades marginadas del Estado de Guerrero.

Artículo

Desarrollo Humanístico y Social

Foro de Estudios sobre Guerrero

Mayo 2021- Abril 2022 Vol.9 No.1 116-126

Referencias

- Alvarado García, A. M., & Salazar Maya, Á. M. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*, 25(2), 57-62.
- Domínguez, S. R. (1989). *La Vejez: Historia y Actualidad*. Salamanca: Varona.
- Esquivel, L. R., Calleja, A. M. M., Hernández, I. M., Medellín, M. P., & Paz, M. T. (2009). Aportes para una conceptualización de la vejez. *Revista de Educación y Desarrollo*, 11, 47-56.
- Guzmán, E., López, R., y Rodríguez, A. (2012). Programa pensión guerrero: Procesos de exclusión y discriminación en la zona rural.
- Ham, R. (2014). *El Envejecimiento En Mexico: El Siguiete Reto De La Transformacion Demografica*. Mexico: Porrua.
- Igatipam-Mo. (2010). *Manual de Organización del Instituto Guerrerense para la Atención integral de las personas adultas mayores*. Recuperado de <http://igatipam.gob.mx/index.php/2017-11-29-02-56-40/2017-11-29-17-22-24>
- Igatipam-Mo. (2019). *Manual de Organización del Instituto Guerrerense para la Atención integral de las personas adultas mayores*. Recuperado de <http://igatipam.gob.mx/index.php/2017-11-29-02-56-40/2017-11-29-17-22-24>
- INEGI. (2018). *Encuesta Nacional de la Dinamica Demografica*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resultados_enadid18.pdf
- INEGI. (2010). *Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE)*. Recuperado de: <http://gaia.inegi.org.mx/scince2/viewer.html>
- Minsalud. (06 de 10 de 2019). *La salud es de todos*. Recuperado de *La salud es de todos* [:https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/promocion-social/Paginas/envejecimiento-vejez.aspx](https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/promocion-social/Paginas/envejecimiento-vejez.aspx).
- Mota, J. V. (2019). *Ser grande guia para lograr un envejecimiento exitoso*. Mexico: House.
- OMS. (5 de Febrero de 2018). *Envejecimiento y Salud*. Recuperado de *Envejecimiento y Salud*: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/envejecimiento-y-salud>.
- Pizarro, R. (2001). "La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina". Serie estudios estadísticos y Prospectivos nro. 6. CEPAL. Santiago Chile.
- Rodríguez, M. (2009). *La soledad en el anciano*. *Gerokomos*, 20(4), 159-166. Recuperado en 19 de septiembre de 2020, de <http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sciarttext&pid=S1134-928X2009000400003&lng=es&tlng=es>.
- Zúñiga Herrera, E., & García, J. E. (2008). *El envejecimiento demográfico en México. Principales tendencias y características. La situación demográfica de México 2008*, 93-100.